

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:
Sres. Roldós y C., Bamba del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cabrián y C., Puertaferriá, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.
Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 7 — CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º - REUS

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoprador en casa del doctor Renard de Madrid.

Gramophones
DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, prat. — REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.
PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilisimapa para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.
Catálogo gratis á quien lo solicite.

Francia-Inglaterra y Alemania

en el COLEGIO MODELO, técnico-comercial-filólogo é industrial de San Felin de Llobregat, (a 23 minutos de tren de Barcelona)
Es la Primera Colonia de Internos legalizada y después de 22 años de vida continúa siendo la más económica, higiénica y de positivos resultados.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticas mecánicas,
Manufactureros, Químicos y Electricistas.

TURINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ



AROMA CONCENTRADO con REAL PRIVILEGIO
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS á un ENSAYO ANALÍTICO
Único representante en Reus y su comarca

Calle de Monterols, núm. 34

Alfonso Arteaga
MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 á 2 y 1/2
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutas del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA
DENTADURAS de todos los sistemas
Consulta de 9 mañana á 6 tarde
PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN -- MÉDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina á la de la Cárcel. — REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.
Horas de consulta: de 2 á 5.

El legítimo torronero de Jijona
Ha llegado á esta ciudad el hijo del más antiguo y acreditado torronero D. Francisco Planelles, con un buen surtido de torrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, mezzapán, etc. Además encontrará al público las tan sabrosas peladillas de Alcoy, pifiones, grapiñadas y otros varios dulces secos.
La tienda la tenía instalada los otros años en la calle de Monterols núm. 12, (Centro Carlista) y ahora lo encontrarán en la misma calle de Monterols núm. 37, casa del Sr. Pujol, sastre.
Fíjase bien y no equivocar la casa

Realidad y política

Está tan arraigada y difundida la idea de que la política es solo función por el Poder, por la conquista ó la conservación del Poder, que aún á personas que protestan contra ese equivocado concepto, y que no lo practican de ordinario, consideran propio de un Ateneo, impropio de un Parlamento, el debate que actualmente se ventila en el Congreso de los Diputados.

Discútese un asunto de interés nacional, y se discute con aquellas aspiraciones al convencimiento para la eficacia práctica é inmediata que caracterizan y distinguen la labor parlamentaria; pero, tal como va el debate, por no haber agresiones del señor Villaverde al Gobierno, ni del Gobierno al Sr. Villaverde, no se ve que el Poder haya de pasar de las manos que lo poseen á las que lo codician, y esto no es política, esto no Parlamento: esto

es un Ateneo gárrulo é ineficaz.

No lo creemos así. El sábado por ejemplo, el Sr. Riu sostuvo notablemente el criterio de los que entienden que el problema de los cambios es una cuestión, no exclusivamente, pero si principalmente, económica. No excluye el Sr. Riu del problema la cuestión monetaria; pero afirma que no se resolverá aquél mientras no se preste atención preferente y principal á la cuestión económica.

En la primera parte del interesantísimo discurso que el señor Villaverde comenzó, altísima muestra de su erudición honda y de su señorío sobre esas materias, mantuvo una vez más la doctrina contraria. Para el Sr. Villaverde, una moneda sana es la primera condición de una economía saludable. El patrón oro es para él punto de partida de la prosperidad de Inglaterra. Mientras no sea buena la moneda, no hay que pensar en que se restaure ni prospere la economía nacional.

Son dos criterios radicalmente contrarios, y será preciso que prevalezca uno de los dos antes de acometer obra alguna eficaz. Si prevalece el primer criterio, el Estado y la sociedad habrán de poner todo su esfuerzo en fomentar el trabajo nacional, la producción del país, sus medios todos de riqueza, sin olvidar

aquellas reformas que poco á poco vayan mejorando la moneda, ni aquel factor bancario que cuidadosamente hay que vigilar, y sin renunciar para en su día, claro es, al ideal patrón oro. Si prevalece el segundo criterio, es evidente que el Estado no tiene medios para más que para el saneamiento de la moneda, y con toda la lentitud y todos los sacrificios consiguientes al detrimento por ella sufrido.

Ahora bien: ¿es impropia de un Parlamento la discusión de ese tema, la lucha entre esos dos criterios, la aportación á la defensa de cada uno de lo que la ciencia y la experiencia digan y enseña á los respectivos elementos de la Cámara? ¿Por qué reducirlo todo á la supuesta lucha entre el Sr. Villaverde y el señor Osma, cuando es notoria, y se hizo ya patente, la discordia entre los dos criterios de que hablamos, y en los que está el fundamento y la esencia de esta cuestión, verdaderamente transcendental?

Por ese camino sólo se irá á caer en el daño, que tan certeramente señaló el Sr. Riu, á saber: que ni los partidarios del criterio primero harán nada positivo por el mejoramiento económico del país, acometiendo valerosamente aquellas grandes obras que son menester, ni los partidarios del segundo hallarán en el país los alientos y la decisión necesaria para los grandes sacrificios, que lleva siempre emparejados un saneamiento de moneda.

Y, sin embargo de ser esto tan claro y de estar en esos términos planteada la cuestión, republicanos y demócratas no quieren decir «esta boca es mía», y decía el Sr. Azcárate, al Sr. Moret, que por mucho que se les estimulase, no se darían por aludidos. A esos señores sólo les interesa una cosa: saber si el Gobierno se decide por un proyecto tan general como el del Sr. Villaverde, ó por un proyecto parcial como el del Sr. Osma, y ver en seguida si la mayoría se quiebra ó no en

el experimento. ¡He ahí lo política que mandan hacer!

Rusia y Japón

París 14.

No hay mediacón

El embajador de Rusia en Francia ha declarado del modo más solemne que el Gobierno ruso rechazará en forma cortés, pero con la mayor resolución, toda proposición de mediación para arreglar el conflicto ruso-japonés.

Refuerzos Japoneses

Un despacho de Niuchung comunica que diariamente llegan allí una docena de transportes japoneses con soldados, municiones y viveres.

Se calcula que dos divisiones de los refuerzos desembarcados saldrán inmediatamente a incorporarse al ejército de operaciones que manda el mariscal Oyama, porque los japoneses se apresuran a tratar de dar un golpe definitivo, antes de que los hielos vengán a imposibilitar sus movimientos.

Empréstito Japonés

Un despacho que desde Tokio dirige a «The Standard» su corresponsal, dice que la prensa de aquella capital se muestra unánime en dirigir al Gobierno las más severas censuras, por las condiciones en que ha realizado el último empréstito el Ministerio japonés, haciendo constar que los triunfos del Japón durante los nueve meses que lleva de guerra bastaban para que su crédito mereciera mayor confianza en los mercados extranjeros.

«The Standard» pone a este telegrama un extenso comentario, diciendo, en síntesis, que los japoneses no comprenden que en los mercados extranjeros se sabe que por grande que sea la indemnización de guerra que obtenga el Japón, no bastaría para compensar los quebrantos que ha sufrido a consecuencia de su lucha con Rusia, quedando completamente debilitado el comercio y arruinado a fuerza de impuestos el país.

Buque a pique
Un despacho de Shanghai dice que han llegado a aquella ciudad varios chinos escapados de Port-Arthur, dando interesantes detalles acerca de la situación actual de la plaza.

Ataque a los coreanos
El corresponsal del «Daily Telegraph» en Seul, telegrafía a su periódico la noticia de que 50 soldados rusos han atacado a la guarnición coreana de Pef-chang, apoderándose de gran cantidad de armas, municiones y prendiendo fuego al cuartel, que ha sido pasto de las llamas.

China y Japón
Un despacho de Pekín da cuenta de que el Gobierno japonés accediendo a una petición del Celeste Imperio, ha autorizado a los vapores de comercio para penetrar en el puerto de Au-Sing.

De Lamsdorff a Roosevelt
Un despacho de San Petersburgo asegura que el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Lamsdorff, ha manifestado al embajador de los Estados Unidos oficialmente que Rusia acepta en principio las iniciativas del Presidente Roosevelt para convocar una nueva Conferencia de la Paz; pero siempre que estos acuerdos no puedan tener la menor influencia sobre la marcha futura de los sucesos que actualmente se desarrollan en el Extremo Oriente, donde Rusia está decidida a que la guerra se prolongue hasta obtener el triunfo grande y definitivo que exige su honor nacional.

PANTANO DE RIUDECAÑAS

Conforme teníamos anunciado, ayer domingo, a las once, se reunieron en el «Teatro Circo» los señores suscriptores de títulos del mismo, para constituir el Sindicato de Riegos, aprobar el proyecto de Estatutos, y nombrar el Consejo Directivo.

Tomaron asiento en el escenario, arreglado convenientemente, y en mesa presidencial, los individuos que forman parte de la Junta, Sres. Tarrats (D. José María) presidente, D. Pablo Font de Rubinat, D. José Caselles, D. José Borrás de

March, D. Joaquín Navás, y D. Pedro Freixa.

En el patio de butacas se hallaban congregados la casi totalidad de señores accionistas, habiendo representaciones de los pueblos interesados en la obra de construcción.

El Sr. Secretario dió lectura uno a uno de los artículos que se componen los Estatutos de referencia, aclarando el señor Tarrats algunos puntos del Reglamento, y siendo aprobados, con pequeñísimas observaciones de algunos suscritores, todos los artículos que trasladamos a continuación:

«Proyecto de Estatutos

DEL

Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas

Reus 13 Noviembre de 1904.

Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 12 de Julio del presente año de 1904, se constituye el Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas.

Art. 2.º El objeto de esta Sociedad es auxiliar la construcción del Pantano de Riudecañas en la forma dispuesta en dicho Real Decreto y administrar los riegos una vez terminado.

Art. 3.º El domicilio del Sindicato será la ciudad de Reus.

Art. 4.º Para auxiliar la construcción del Pantano se formará un capital de 187.500 pesetas con el cual se satisfará el 10 por 100 del presupuesto que importa 145.850. Las restantes 41.650 se aplicarán a gastos de administración y a otros imprevistos.

Este capital estará representado por 3.750 títulos de 50 pesetas cada uno.

El 40 por 100 restante del presupuesto del Pantano, canales de distribución y demás gastos a cargo del Sindicato se irán satisfaciendo en 25 años desde el en que empiece a regarse con el importe del canon que se fije a los regantes.

Art. 5.º Los títulos serán nominativos y transferibles.

Su importe se abonará en 10 dividendos pasivos a partir de la fecha de suscripción a razón de 5 pesetas cada semestre durante los cinco años de construcción de la obra.

Si las necesidades de la construcción del Pantano u otras administrativas o económicas lo exigieren el Consejo del Sindicato podrá reducir estos plazos sin que en ningún caso puedan mediar menos de 3 meses entre dividendos y dividendos.

Art. 6.º El poseedor de un título será copropietario del Pantano una vez terminado, abonando además para utilizar sus aguas el canon que el Sindicato señale en la Junta General del mes de Octubre.

Art. 7.º El tenedor que dejare de satisfacer algún dividendo pasivo podrá ser cumplido judicialmente al pago o declararle caducado el título.

Los títulos declarados caducados podrán ser nuevamente colocados por el Consejo por lo menos al tipo de la par perdiendo en este caso los dividendos satisfechos.

Art. 8.º Para la distribución del agua se redactarán unas Ordenanzas y Reglamento que serán elevadas a la aprobación de la Superioridad, en cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de concesión del Pantano.

Art. 9.º El Sindicato se reserva el derecho de proponer al Gobierno la modificación de la zona regable si las circunstancias lo aconsejaren.

Art. 10. Cada título dará derecho a utilizar el agua correspondiente a 38.02 áreas ó sea un jornal de tierra del país.

Art. 11. El Sindicato estará regido por un Consejo elegido en Junta General, compuesto de nueve individuos.

El Consejo elegirá de su seno a las personas que hayan de desempeñar los cargos de Presidente, Vice Presidente y Secretario.

Para ser miembro del Consejo será condición precisa estar domiciliado en alguna de las poblaciones que disfruten de las aguas del Pantano y poseer cuando menos 10 títulos que estén corrientes en el pago de los dividendos pasivos y del canon correspondiente.

Art. 12. Los cargos serán obligatorios y solo podrán excusarse los que fueron reelegidos. Su duración será de 8 años.

Art. 13. El Consejo se renovará por mitad cada cuatro años, sorteándose los que deban cesar en la primera renovación parcial. Las vacantes que ocurran durante los periodos intermedios serán cubiertas provisionalmente por el mismo Consejo con individuos que reúnan las condiciones establecidas.

Art. 14. El Presidente será el representante legal de la Sociedad.

Art. 15. El Sindicato nombrará un Secretario y todo el personal de oficina necesario para la marcha administrativa del Sindicato.

Art. 16. El Sindicato se reunirá por lo menos una vez al año dentro del mes de Octubre en Junta ordinaria, para examinar la gestión social y elegir cuando proceda las personas que han de componer el Consejo.

Art. 17. También podrá reunirse en Junta general extraordinaria siempre que lo acuerde el Consejo ó lo pidan miembros del Sindicato que representen por lo menos una quinta parte de la zona regable. En este caso los solicitantes deberán manifestar el objeto de la reunión. El Presidente la convocará dentro del término de un mes.

Artículo 18. Media hora después de la señalada en la convocatoria el Presidente declarará constituida la Junta, se leerán los nombres de los asistentes y representados y el acta de la sesión anterior. En las reuniones ordinarias se leerá además una memoria ó resumen de la gestión del Sindicato durante el ejercicio anterior y un estado de cuentas correspondiente al mismo. Discutidos y aprobados ambos documentos, los socios podrán presentar las proposiciones que estimen convenientes que serán discutidas y votadas en el acto. Sin embargo, el Consejo podrá aplazar para otra reunión en mediata aquellas mociones ó proposiciones que a su juicio no sean urgentes ó no conviniere al Sindicato discutir las de momento. Esta nueva reunión deberá celebrarse dentro de los tres meses siguientes.

Artículo 19. El Sindicato acepta las condiciones impuestas en el R. D. de concesión del Pantano de 12 de Julio de 1904 a los efectos de lo dispuesto en su art. 3.º

Artículo 20. Todo lo no previsto y preceptuado taxativamente en los presentes Estatutos podrá resolverlo el Consejo en cada caso, a reserva de dar cuenta al Sindicato en la primera reunión general que celebre.

Disposición general

Los individuos del Sindicato se obligan mutuamente a prestarse gratuitamente las servidumbres de acueducto que sean precisas para el establecimiento y disfrute de los riegos con las aguas del Pantano a excepción del canal y acequias principales de distribución.

Llegado el momento de constituir la Junta del Consejo Directivo, a propuesta de varios señores titulares, se acordó por unanimidad reelegir a los mismos señores que la formaban, nombrándose a nueve de ellos, que es el número que se compondrá la nueva Junta, duradera por espacio de ocho años.

El Sr. Presidente hizo una breve historia del Pantano, del rápido despacho del expediente, por el Gobierno de S. M., y de los beneficios que reportará para esta comarca tan importantísima obra, dedicando párrafos de gratitud a los señores Ministro de Agricultura, D. Manuel Allendesalazar, y ex ministro D. Félix Suárez Inclán, proponiendo, y así se acordó, remitir telegramas de felicitación a los referidos señores, y al Diputado señor Nongués, por el interés demostrado en la construcción del Pantano.

La reunión terminó a las doce y media, en medio de bastante entusiasmo.

Prontamente serán sometidos a la superioridad los Estatutos para su aprobación, empezándose enseguida las obras del Pantano de Riudecañas, tanto tiempo soñado para Reus.

Majestades y Altezas

El sábado llegó a Madrid la condesa de Caserta, con su hija mayor la princesa Inmaculada, para pasar unos días con su hijo el príncipe viudo D. Carlos y con sus nietos.

Es una dama a la que no abruma todavía, ni mucho menos, el peso de los

años, pues no tiene más que cincuenta y cuatro. Hija del conde de Trápani y de la archiduquesa María Isabel de Austria, se casó a los diez y siete años con su primo D. Alfonso, jefe de los Borbones de las dos Sicilias, y tiene once hijos, de los que son los mayores el duque de Calabria y el príncipe D. Carlos.

La mayor de las hembras es la que le acompaña, la princesa Inmaculada, de treinta años de edad y muy guapa; la segunda, la princesa María Cristina, casó hace cuatro años con el archiduque Fernando de Austria.

En España tiene otros dos hijos, el príncipe Jenaro, que sigue la carrera de marino, y el príncipe Reniero, alumno de la Academia de Caballería de Valladolid.

Otros dos príncipes, Felipe Francisco y Gabriel, completan el número de los varones; los demás son hembras. El menor de todos, D. Gabriel, tiene siete años.

Los condes de Caserta, con sus hijos, han fijado su residencia en Cannes, donde viven con gran modestia.

Las princesas Pla y Josefina, con su hermana Inmaculada, son muy guapas, y se distinguen mucho en todos los ejercicios del deporte.

La condesa de Caserta y su hija ocupan en el Palacio Real las habitaciones llamadas de los condes de París, que fueron las que sirvieron de residencia al duque de la Torre y a su familia en la época en que fué Regente del Reino.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 12

Circular del Gobierno de la provincia recordando a los señores jueces remitan en la primera quincena de Abril, Julio, Octubre y Enero un estado de las defunciones de viruela que aparezcan registradas en el trimestre anterior.

—Anuncio oficial de la Inspección de Hacienda, haciendo público el cese del cargo de oficial, D. Enrique de Ortega y Ripoll.

—Id. de la Comisión provincial de Tarragona, admitiendo la renuncia del cargo de concejal de D. José Ferré Cunillera, del Ayuntamiento de Ayguamurcia.

—Id. de la Diputación provincial, anunciando el día 15 de Diciembre próximo para la celebración de una segunda subasta para la adquisición de acopios de materias para la conservación de las carreteras de la provincia.

—Edictos para las subastas de fincas de los pueblos de Pratsip y Tortosa.

—Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Gandesa durante los meses de Julio y Agosto de 1904.

—Id. id. por el Ayuntamiento de Roquetes en el mes de Septiembre

—Id. id. por el Ayuntamiento de Blancafort, durante el tercer trimestre de este año.

—Edicto del Ayuntamiento de Solivella anunciando la primera subasta pública del arriendo a venta libre de los derechos y recargos autorizados en las especies de consumos desde el 1.º Enero de 1905 a 31 Diciembre de 1909.

—Id. del Ayuntamiento de Solivella anunciando la subasta del arriendo a venta libre de los derechos y recargos del capo total de consumos desde primero de Enero de 1905, y 31 de Diciembre de 1909.

—Los Ayuntamientos de Vallmoll, Valcarca y Almoher, anuncian tener expuestos al público los padrones de cédulas, recificación del impuesto ordinario, y contribución territorial, rústica y pecuaria.

—Providencias judiciales.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	Evap.	Vientos
		TIPO MÁXIMA MÍN.		
9	761	15		S.
15	761	16	9	S.
		SOL. 26		
		SOMB. 18		
Horas	Cielo	Nubes	G.º num.	Lluv. 24 h
9	CLARO	CLAS. CANT. 0'0	75	
15	CLARO	0'0	75	

El día de ayer mostróse bastante frío y propio de la estación invernal.

*. El cura del manicomio de Valencia recibió un anónimo en el que se le ordenaba que encerrase en una botella tres mil pesetas en billetes del Banco de España y la enterrase en el lugar que se le indicaba junto a dicho establecimiento.

Enterado del hecho el gobernador dispuso éste que dos parejas de la guardia civil se apostasen cerca del lugar marcado por el anónimo.

A las cuatro de la madrugada se presentaron en el sitio de la cita dos muchachos, un hombre y una mujer, y desenterraron una botella, que llena de papeles, había depositado el sacerdote; apareciendo los guardias y deteniendo a los confiados ladrones, que fueron puestos a disposición del Juzgado, que ordenó su clausura en la cárcel.

*. En el Teatro Fortuny se pondrá hoy en escena el celebrado drama en verso «La pasionaria», y la comedia en un acto de los hermanos Quintero, «La reja».

*. El mercado de trigo celebrado el sábado en Barcelona estuvo algo más animado y con mejor disposición en los compradores, aunque siguiendo la tendencia indecisa en los precios.

Las ventas en Lonja fueron: trigos blancos Olmedo a 51 1/2 reales fanega; Langa, Nava, San Esteban, Berlanga y Quintana, buenas clases, a 51, Roa a 50 3/4; Sigüenza y Jadraque a 51; Cantalapedra pedroso añojo a 50.

Trigos rojos Adrada, Almazán y Radona a 50 1/4 por fanega.

*. Se ha publicado el número correspondiente al mes de Noviembre, de la revista «Boletín del Colegio de Médicos del partido de Reus».

De la estadística de mortalidad, resulta que han fallecido durante el pasado Octubre, el siguiente número de individuos:

De tuberculosis, 6; enfermedades infecto infecciosas, 1; pulmonía, 1; afectos bronquiales, 3; apoplejía, 4; aparato de inervación, 1; id. circulatorio, 6; idem digestivo, 8; muerte violenta, 1; otras enfermedades, 4; total 35.

Durante el mes se han celebrado 14 matrimonios, y 49 nacimientos.

Diferencia en más 14.

*. Se han concedido pensiones de 1.000 pesetas anuales a D.ª Luisa de Gomer y de las Infantas, viuda del médico D. Máximo Foxá y Alzamora, de Lérida, y a D.ª Rita Alabart, viuda del médico de Flix D. Manuel Parlet, y la de 750 pesetas a D.ª Teresa Oliva, viuda del médico de Tarragona D. Antonio Fornells. Dichos facultativos fallecieron del cólera en 1884 y 1885.

*. Enterado el señor gobernador del estado precario en que continúa el erario provincial a causa de la incuria de algunos Ayuntamientos en el pago del contingente, ha pedido con urgencia a la Contaduría de fondos provinciales una relación detallada de los pueblos que se hallan en descubierto.

*. Hasta que se reciban las instrucciones relativas a la organización del Ejército no se dispondrá la ida a Barcelona del Regimiento dragones de Montesa, que se halla en esta ciudad y Valls, y del de cazadores de Treviño, cuyos escuadrones están acantonados en Gerona, Granollers, Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú.

*. Se asegura que el sábado por la noche, en Centellas, un fabricante de la localidad, que había despedido a un trabajador, fué asesinado por éste.

*. La Academia Española anuncia un concurso para premiar la mejor crítica de las «obras menores de Cervantes». Habrá un premio de 2.500 pesetas y regalo de 500 ejemplares, y un accésit de 1.250 pesetas y regalo de 250 ejemplares.

El plazo para la admisión de trabajos termina el día 15 de Marzo del año próximo.

*. Anuncian desde Shanghai que el Gobierno chino estudia un proyecto de lotería cuyos beneficios se destinarán al pago de las indemnizaciones que debe a las potencias. El proyecto representa una suma de 150 millones de francos en premios, pagaderos en oro.

—Chocolate Profiláctico ó de la Salud, 1 pta. paquete, confitería Fargas.

* A las once y media de la noche del domingo, el Sr. Soriano, acompañado de otros correligionarios, se presentó en el salón de la estación telefónica en Madrid preguntando por D. Aurelio Lerroux, hermano del diputado por Barcelona D. Alejandro.

Cuando el Sr. Soriano encontró al citado señor, le dijo que según sus noticias había aquél injuriado gravemente en el mitin de protesta contra la minoría republicana, acto al cual asistió Aurelio Lerroux confundido entre el público.

El interpelado negó que fueran exactas las noticias que tenía el Sr. Soriano.

Entonces éste mostró á sus acompañantes diciéndoles que éstos asistieron al mitin y oyeron las injurias proferidas.

Aurelio se obstinó en su negativa, y entonces uno de los correligionarios del Sr. Soriano dió á aquél una tremenda bofetada, haciéndole arrojar sangre por las fosas nasales.

El agredido quiso defenderse, y varios periodistas, que presenciaron la agresión, intervinieron para evitar otros sucesos desagradables, pero su intervención sirvió para que los ánimos se excitaran más, repartiéndose con tal motivo muchos golpes entre los amigos de Soriano y los que quisieron oficiar de redentores.

El escándalo fué muy grande, y se aumentó todavía con el hecho de que Centero, exdirector de «El Censor», disparase un tiro de pistola contra el Sr. Lerroux, sin hacer blanco.

A estas horas (doce y media noche) hay gran gentío en la puerta de Teléfonos, habiendo acudido también la policía, pero el Sr. Soriano y sus correligionarios habían desaparecido.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió á 1.274'69 pesetas.

Miscelánea

Entre amigas: —¿Que embustero y qué adolor es ese Fernández! —¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres guapa? —No; me ha dicho que lo eres tú...

Toda mujer se cree digna de ser amada, y la más fea está contentísima con la belleza que realmente cree poseer.— Ovidio.

EXCELSIOR!

Significa mucho cuando lo hallas en un parche. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott Excelsior, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott Excelsior encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, ciática, dolores de la pleura, reumáticos, neurálgicos, todos sucumben á él.

CURAD VUESTRO DOLOR.

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

¡Murió la calvicie!

Usad el nuevo producto Cépro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia.

Vapores de la Compañía: Denta, Martos, Grao, Cabanal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª pana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio y Leopoldo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eduardo y Rufino.

Bibliografía

Notabilísimas son las informaciones que acerca de la guerra ruso japonesa, de los submarinos, de la Exposición de minería de Barcelona, de la estación automóvil del telégrafo sin hilos y de otros asuntos muy interesantes, contiene el número 42 de «La Ilustración Española y Americana».

Entre los muchos y muy lindos modelos que reproduce «La Moda Elegante» en los grabados de su número 42, sobresale una hermosa colección de cuellos, corbatas y adornos de pieles.

Acompañan al número gran «Suplemento» de labores y primoroso «figurín iluminado».

Sección Comercial

MERCADO DE REUS Precios corrientes

Aceites.—Cotizamos: Finos de Aragón á 21 ptas. los 15 ks. Del Campo á 20 id. Id arriera á 16 id. Almondra.—Cotizamos: Mollar, á 53 ptas. sacco de 50'500 ks. En grano común país, á 87'50 id. Id. id. Aragón, á 87'50 id. Id. esperanza 2ª, á 90 id. Id. id. 1ª, á 92'50 id. Id. largueta, á 90 id. Azellana.—Cotizamos: Cosechero negreta, á 40'50 ptas. sacco de 58'400 ks. Id. embarque, á 40 id. Garbillada, á 42 id. En grano 2ª, á 64'50 ptas. quintal de 41'60 ks. Id. 1ª, á 66'50 id. Algarrobas.—A 20 reales quintal. Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino, á 125 duros los 68 cortés 35º Id. id., á 120 ptas. hectólitro. Rectificados de vino, á 130 id. Id. de industria, á 120 id., según marca y clase.—Todo sin casco. Mis elás.—Las negras del Campo, de 60 á 65 ptas. la carga; Blancas, de 55 á 60 id. Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, á 5 l/2 reales grado. Blanco, á 5 l/2 id. Aragón, á 6 id.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arús y C.ª

Interior. 77'20 Amortizable. 98'07 Orenses. 25'30 Nortes. 52'85 Alicantes. 82'95 Banco Colonial. Banco Vitalicio. Oblig. 5% Almansa. 103'37 Oblig. 2 l/4% Francia. 58'42 Oblig. 3% Orense. 52'50

MADRID Interior. 77'30 Gíros París. 36'65 Londres. 34'36

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

J. M. ARÚS Y C.ª ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer: Interior 4% 77'22 Amortizable 5% 98'07 Municipal 6% 103'65 Municipal 5% 97'50 Nortes. 52'85 Alicantes. 83'90 Orenses. 25'30 Oblig. Francia 2 l/4% 58'37 Oblig. Almansa 5% 103'50 Oblig. » adh. 78'25 Orense 80 y 82. 52'25 Alicantes 4 l/2% 89'37 Id. 4%

BARCELONA Francos. 36'65 Libras. 34'36

MADRID Interior. 77'18 Francos. 36'35

PARIS Exterior. 88'35 Nortes. 184' Alicantes. 298'

CASINO MERCANTIL Ultimos cambios recibidos á las 6 de ayer tarde

4 por 100 Interior. 77'30 Amortizable. 98'07 Alicantes. 84'25 Nortes. 53'20 Orenses. 25'30

Ordens de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Gíros sobre Barcelona, Madrid y París

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTRAYER

De Londres y Barcelona v «Solis», con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Berdianski y Cavak v italiano «Colombo», con trigo, consignado á la señora viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cete y Valencia v. «Colón», con carga general, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Mazarrón l. «Barcelonés», con mineral.

Para Londres y esc. v. «Solis», con efectos.

Para Cete v. «Colón», con efectos.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Dirigirse á D. Buenaventura Salas, Delegado de la sociedad mútua de seguros contra quiebras, suspensivos de pagos é insolencias «La Unión Mercantil Española» y d l «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Riera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas. Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

D. Jaime Muntané Jornet CORREDOR MATECULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

José Camprubi y Piqué

Profesor de piano y Maestro de capilla Desde esta fecha se admiten niños de siete á nueve años para una academia de solfeo de 12 á 1 (gratis). Plaza de la Constitución 15, 2.ª. También dá lecciones de solfeo y piano á domicilio, habiendo constituido una escolanía para las funciones religiosas.

EN VENTA

Lo está una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad, la cual consta de dos pisos, donde hay bajos y lagar capaz para 100 cargas de cabida. Se venderá á un precio módico. Para informes en la Administración de este Diario.

ACEITUNAS

Se compran á 10'50 pesetas y á precios convencionales. Arrabal bajo de Jesús núm. 9, almacén

LA RÁPIDA

SERVICIO DE ENCARGOS ENTRE Reus, Zaragoza y Barcelona en combinación con del Recadero Pujol á cargo de

Don Arturo Clariana Saldrá con el correo y llegará con el mismo todos los días, el cual se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio. En Zaragoza: Calle Prudencio, 50 (esquina á la de Alfonso)—En Reus: Llovera, 15.—En Barcelona: Filateras, 5, y Hospital, 4, estanco.

AVISO

Carro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 39.

LA RÁPIDA

DOS SERVICIOS DIARIOS ENTRE REUS Y BARCELONA

Juan Pujol, Recadero, ofrece un nuevo servicio de encargos, que saldrá en el tren correo de las 2'50 de la tarde y llegará por la mañana en el correo de la 1'05; el otro servicio continúa en las mismas horas como se viene efectuando.

ACEITUNAS

Se compran á 9 pesetas cuartera en la prensa de Santa Lucía, Arrabal de Robuster, núm. 34.

OCA S I O N

Hay para vender un malacal en buen estado junto con sus correspondientes bueyes ó sin ellos, con el arado Vernette, por haber terminado ya su dueño de labrar sus tierras. Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA De Dibujo Artístico y Pintura Decorativa PARA SEÑORITAS

Dirigida por D.ª María Morató Esteve, Premiada por la Escuela Oficial de Bellas Artes de Barcelona.

Desde la fecha queda abierta esta Academia para la enseñanza completa de dibujo y pintura en especial la correspondiente al Arte Decorativo como el adorno, flores, frutas y letras, así como la figura y paisaje; dando además á las alumnas nociones de perspectiva, lineal y aérea. Lecciones á domicilio.

Las lecciones se dan de hora y media.—Horas de clase de 11 á 1 y de 5 á 9.

Calle Jesús, núm. 12.-2.º Octubre de 1904.

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del del Recadero Cañellas á cargo de

Don EUGENIO SALVAT

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería).—En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apedaca, 1.—En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

LA MODERNA LECHE DE VACA

El dueño de la lechería de la Arrabal de Santa Ana, número 39, participa á sus clientes y al público en general que el jueves 29 de Septiembre, abrió una sucursal para la venta de la acreditada leche en la Arrabal baja de Jesús, número 16.

En el mismo establecimiento se recibirán encargos para el servicio á domicilio.

Para alquilar

Almacenes, lagar, patio y piso con agua, se alquilará. Informes: calle Creu Vermella, 25.

TELEGRAMAS

Lo que dice Sánchez Toca Madrid 14. El Sr. Sánchez Toca ha confirmado lo

dicho por el ministro de la Gobernación, de que el Sr. Oasa expuso el pensamiento del Gobierno en la cuestión de los cambios.

Ha añadido el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno ha procurado ver la manera de hacer suyo algo del proyecto del Sr. Villaverde, pero no ha podido hacerlo atendiendo al interés general del país.

En opinión del Sr. Sánchez Toca, hoy terminará en el Congreso el debate sobre el proyecto del Sr. Villaverde.

Lo que dice Rodrigo Soriano Madrid 14

Hace pocos momentos D. Rodrigo Soriano ha referido ante varios periodistas lo ocurrido anoche en la Central de Teléfonos, que no le es imputable el lamentable incidente.

Asegura que venía del mitin y preguntó á D. Aurelio Lerroux si los conceptos que le atribuían eran exactos, se encontró con algunos amigos que, por cierto—dijo—no eran valencianos y á los que explicó lo ocurrido en el mitin.

La cuestión—añadió—surgió entre dichos señores, y D. Aurelio Lerroux, sin que yo tuviera la menor intervención en este desdichado asunto.

Firma del Rey

Madrid 14.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde y al presidente de la Diputación provincial de Valladolid.

Concediendo placas de la misma orden á los presidentes de la Cámara de Comercio y de la colonia extranjera de dicha capital y la encomienda de la orden á dos concejales de la misma.

Además firmó S. M. varias cartas reales.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma regia los decretos siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia de Vitoria á D. Enrique Castro Velera. Promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Ladislao Martínez Troncoso.

Idem á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Burgos á D. Mariano Pérez Septién.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao á D. Enrique Gotarredona.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Ciudad Real á D. Francisco de Argulo Burgos

Promoviendo á presidente de la Audiencia de Toledo á D. José López Frías Nombrando capellán de la capilla real de Sevilla á D. Angel Sánchez Susillo.

Teatro Fortuny

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA de LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

dirigida por el primer actor EMILIO ARMENGOD

Función para hoy, 6.ª de abono de la 2ª serie.—El drama en 3 actos y en verso, de D. Leopoldo Cano, titulado «La Pasionaria».

Entrada á localidad 60 céntimos.—Id. al paraiso 45.—El impuesto del timbre á cargo del público.—A las 9 en punto.

CIRCO SALÓN

AVISO

El Director del Circo hace saber á tan respetable público reusense, que en las demás funciones no pasará lo del domingo, pues suplica que toda persona que compre silla será bien numerada y no será permitido el asiento, á quien no lo compre en taquilla.

El Director del Circo ha salido para Barcelona para contratar nuevos y buenos artistas.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

GRAN BAZAR

DE

SASTRERIA "EL NON PLUS ULTRA"

PORTAL DE JESUS, 1. - REUS

Inmenso surtido en CAPAS, desde 15 á 150 pesetas

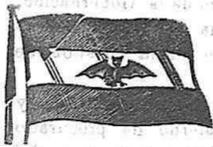
GRAN NOVEDAD

EN

Pañería Extranjera Y DEL PAÍS

FORROS NOVEDAD

ABRIGOS «NON PLUS ULTRA»



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGÓN



Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas
Maravillosas como **Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas**
Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particularidades acusan su bondad para combatir los **embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz**

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el **hermetismo, eczema, eccema** y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor **Agua de mesa**, la que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**.

Infalible contra la **OBESIDAD**

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés**.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

SISTEMA MODELAJE

DIRIGIDA POR LA Srta. D.^a **MARIA MASDEU**

PROFESORA CON CERTIFICADO DE APTITUD DE LA

Escuela Profesional de Corte y Confección de Barcelona

DIRIGIDA POR DOÑA RAMONA MOLINÉ

Tengo el honor de participar á las familias que he establecido en esta Ciudad una **Enseñanza de Corte y Confección** al estilo de París, donde las Señoritas podrán aprender á cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo sin medidas especiales ni cálculos que desconciertan y perturban en extremo, tanto es así que en París lo usan las principales casas de confección.

También tengo anexo un salón de modelos, últimas novedades de la moda, el cual puede visitarse libremente y donde se venderán toda clase de patrones con toda perfección.

Las Señoras encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscribirse y hacer los encargos que convenga y asimismo un buen surtido de maniqués forma parisién recta, regular, á medida y precios módicos.

HORAS DE DESPACHO: DE 11 A 12 Y DE 3 A 7 TARDE.

Calle de las Galanas, núm. 1, 2.º 1.º.—REUS

VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: **J. URIAN Y C.^a**, Montcada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

En **REUS: Francisco Freixa** y en **FALSET Andrés Magriñá**
PEDIR PROSPECTOS

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hállanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

- «Una entretenida», por Housayc.
- «Indiana», por Jorge Saud.
- «Roma bajo Nerón», por Kraszewski.
- «El Crepúsculo», por Jorge Obnet.
- «Pensaments», por Pascal.
- «Viaje al volcán de la meva cambrá», por Maistre.
- «Una vila que's mor», por Alomar.
- «La Margarideta», por Gothe.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican por cuadernos: «Historia del general Prim», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Pueblo», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Campoamor», etc., etc.

Representante del «Anuario del Comercio» (Baillly-Billiére), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladéra.

ALTAS NOVEDADES

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO

IMPERMEABLES Á MEDIDA

GRAN SURTIDO EN MANTAS DE VIAJE



TRAJES Á MEDIDA DESDE 8 DÜROS EN ADELANTE

GRAN SASTRERIA DE PABLO LLADO
MONTEROLS, 4 y 6
REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cajeza grasienta), caspa, humores**, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

MIGUEL PERPIÑA FON ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

PARA ALQUILAR

Primer piso espacioso, con agua y gas, situado en calle céntrica. Informarán en esta imprenta.

AVISO

Se necesita un joven de 14 á 18 años. Ganará semanal. Informes Librería de José Grau, Monterosols 20.

AVISO

VAQUERIA SUIZA
RESES LEGÍTIMAS DE ZUIZA

Plaza de la Purísima Sangre (Patio de la Sra. Vda. de D. José Grol)

El dueño de esta vaquería participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día primero de Octubre, quedará abierto el despacho en la propia plaza número 4, vendiéndose la leche pura de inmejorable calidad, á 40 céntimos el litro.

Horas de ordeñar, 6 mañana y 6 tarde. A 40 céntimos litro.

LA MODERNA

GRAN TIENDA DE GORRAS

Camila Guivernau

Calle Llovera (Padró) n.º 24

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de gorras de todas clases, á precios reducidísimos.

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Gorras para colegiales y toda clase de uniformes. Grandes novedades para la presente temporada.

AVISO IMPORTANTE

Doña Marina Gavaldá y Caparó, profesora en partos, aprobada por la Real Academia de Cirugía y Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios á cuantas personas deseen probar su inteligencia.

A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en el cuidado de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varios especialistas de Barcelona.

Consulta todos los días: de 1 á 3 tarde. San Vicente (A'egre) 25, 1.º REUS

LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación

VAQUERIA SUIZA-HUERTO

PABLO ABELLÓ

Se despacha: en la calle de Pl. Margall 1.º del Rosario) n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona).

Horas de ordeñar: 6 mañana y 6 tarde.

SUCURSAL PARA LA VENTA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14
Antigua tienda (Torné de la Plassa)

ACADEMIA POLITÉCNICA

El exmaestro público de esta ciudad don Ramón Rius y Cambra, como director de la misma participa á sus apreciables alumnos y al público en general, que continúa dando lecciones á domicilio por la mañana, reanudando por la tarde las clases especiales en dicha Academia, y como en cursos anteriores, sobre las materias correspondientes á la carrera del Magisterio, 1.º y 2.º enseñanza, así como también reforma de letra y prácticas mercantiles. Informes, en la antes Audiencia.

¡SE VENDE!

el estancuillo Automóvil de la calle de Castelar número 6, con todos sus enseres como son: aparatos, cristales, mostrador de mármol, mesas, sillas, armario, cubas y barriles y puertas de calle y persianas, todo junto vale más de 700 pesetas y se cederá por el precio de 250 pesetas, todo está en buenas condiciones. El alquiler es á un precio módico. Con todo esto va incluido la casa de comida.

